125/25

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Por el presente instrumento yo: **ABG. HUGO CESAR BENITEZ BAREIRO, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS AUXILIAR**, designado por Resolución N° 207/2024 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, manifiesto que los Servicios de Mantenimiento Reparador del Sistema de Climatización del edificio de la institución, Adjudicada por Contratación Directa Plurianual, correspondiente al plan anual de contrataciones, P.A.C N° 7286826, ID N° 411830 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA CSJ"** por Resolución de Adjudicación N° 114 de fecha 31/08/22, Adenda N° 1/24 y Adenda N° 02/25, autorizado por Resolución del Consejo de Administración N° 234 de fecha 26/08/25, se cumplió con los Servicios de Mantenimiento Reparador dentro de los 15 días calendarios a partir de la recepción de la orden de servicio dentro de los plazos establecidos en el PBC, y **HA SIDO REALIZADA SATISFACTORIAMENTE por la firma ENVING S.A,** correspondiente a la Orden de Servicio N° 4 de fecha 15/09/2025, y a las facturas N° 001-001-0001337 de fecha 30/09/2025, en el cumplimiento del contrato N° 20/2022, celebrado entre la firma y la Circunscripción Judicial de Caaguazú.

Para lo que hubiera lugar sirva la presente manifestación. Es mi informe.

Coronel Oviedo, 03 de octubre de 2025.-

PODER JUDICIAL
Administrador de Contratos
Circunscripción Judicial Caaguazú

Abg. Hugo Benítez
Técnico Administrativo
Administracion de Contratos